



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

Villavicencio, 5 de agosto de 2026.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE INVITACIÓN PÚBLICA MC-CMV-06-2026 MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EVALUACIÓN CONSOLIDADA - DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LAS MOTOCICLETAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato es hasta por la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M. CTE. (\$3.300.000), según certificado de disponibilidad presupuestal N° 55 de 22 de julio de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término para la ejecución del contrato será de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía, previa expedición del registro presupuestal.

Se procede a la verificación de los documentos subsanables, conforme a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, las condiciones de la invitación publica MC-CMV-06-2026 y el informe de evaluación preliminar debidamente publicado a través de la Plataforma SECOP II el día 27 de julio de 2026.

Que una vez se dio por terminado el plazo para la subsanación se realizó la verificación, así:

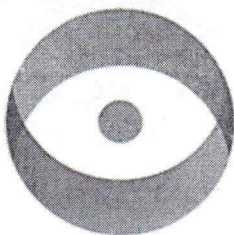
Propuestas presentadas:

Fecha	Hora	Proponente	Valor de la propuesta	Puesto por menor precio
2026-07-30	4:37 PM	SAESCO INGENIERIA S.A.S.	\$3.047.977.00	1º

1. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y EXPERIENCIA.

Proponente: La empresa SAESCO INGENIERIA S.A.S. identificada con el NIT N° 901.216.667-9, representada legalmente por el señor CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.829.512.

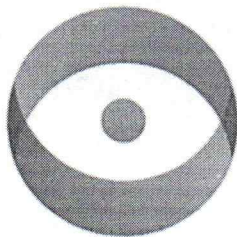
El proponente adjunta oferta económica por valor de tres millones cuarenta y siete mil novecientos setenta y siete pesos m. cte. (\$3.047.977) valor IVA incluido.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y EXPERIENCIA						
ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 01)	X		X		Allega documento debidamente diligenciado.
2	Certificado de existencia y representación legal / Certificado de matrícula mercantil de persona natural	X		X		• Certificado de matrícula mercantil, código de verificación: V1fb5qVcn4. • Fecha de expedición: 2025/07/.
3	Acuerdo conformación de proponente plural	N/A		N/A		
4	Certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 (Anexo 02), Persona Jurídica.	X		X		Proponente presentó el anexo N° 2, certificado de aportes a seguridad social de los últimos 6 meses, certificado de antecedentes de Revisora Fiscal, y tarjeta profesional de Contadora Pública.
5	Certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002, Persona Natural, incluidas las planillas como soporte.	N/A		N/A		
6	Documento de identidad del representante legal	X		X		Documento anexo.
7	Registro único tributario (RUT)	X		X		Documento anexo, actividad principal Cod. 4520 y secundaria Cod. 4530.
8	Certificado de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios – Persona Natural	X		X		Representante Legal Sin inhabilidades disciplinarias, sin sanciones fiscales y sin antecedentes judiciales. Fechas de consulta: 2026/07/03.
9	Certificado registro de medidas correctivas	X		X		Allega documento con fecha de verificación el 2026/07/03. Resultado: Representante legal SIN medidas correctivas.
10	Certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios – Persona Jurídica	X		X		Persona Jurídica sin inhabilidades disciplinarias y sin sanciones fiscales. Fechas de consulta: 2026/07/03.
11	Libreta militar de los varones menores de 50 años	X		X		Se valida certificación que define situación

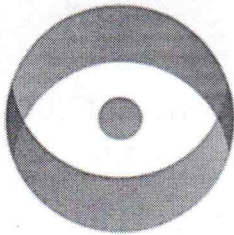


CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y EXPERIENCIA						
ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
						militar del Representante legal.
12	Compromiso de transparencia (Anexo 4)	X		X		El proponente presento anexo 4, anexando compromiso de transparencia debidamente firmado por el representante legal
13	Documento conformación de consorcio (anexo 5)	N/A		N/A		
14	Requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento frente al SG-SST (Anexo 7)	X		X		El proponente presento anexo 7, certificando los requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento frente al SG-SST
15	Certificado de inhabilidad por delitos sexuales	X		X		El proponente Adjuntó el certificado. Resultado: Representante legal SIN inhabilidad.
16	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		X		El representante legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores morosos. Fecha de consulta: 2026/07/09

EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
Certificación 1. Nº Contrato: 103-7-200048-23. Contratante: Unidad prestadora de salud del Meta – Policía Nacional Nit.901.361.398-2 Objeto: "Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye mano de obra y repuestos para el parque automotor y motocicletas de la unidad prestadora de salud Meta" Valor ejecutado: \$110.000.000.00 Fecha de inicio: 29 de junio del 2023. Fecha terminación: 31 de julio del 2024.	El proponente CUMPLE con el requisito previsto en el literal F del numeral 12.1 de la Invitación pública.



**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:01:02 horas del 31/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121829512**,
Apellidos y Nombres **GUZMAN RAMIREZ CARLOS MARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, con NIT **892003636-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

[Imprimir](#)

Conclusión:

UNICO PROPONENTE: Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública, el proponente SAESCO INGENIERIA S.A.S., identificada con el NIT N° 901.216.667-9, representada legalmente por el señor CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ con Cedula de Ciudadania N° 1.121.829.512, CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos establecidos en la invitación publica N°06 del 2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LAS MOTOCICLETAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

1. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

Proponente: SAESCO INGENIERIA SAS con NIT 901.216.667-9

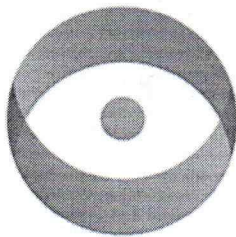
El proponente adjunta oferta económica por valor de TRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.047.977) IVA incluido.

NIT: 892003636-4

Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

www.contraloriavillavicencio.gov.co E-mail: info@contraloriavillavicencio.gov.co



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS					
REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	SI	NO			
Propuesta económica	X		X		El precio cotizado está dentro del presupuesto, pero será requerido por precios artificialmente bajos.

El proponente SAESCO INGENIERIA SAS con NIT 901.216.667-9, CUMPLE con los requisitos económicos.

Conclusión

UNICO PROPONENTE: Se analiza la propuesta frente al presupuesto, el proponente SAESCO INGENIERIA SAS con NIT 901.216.667-9, representada legalmente por el señor CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ con Cedula de Ciudadanía N° 1.121.829.512 CUMPLE con el presupuesto establecido en la invitación publica N.º 06 del 2026 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LAS MOTOCICLETAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

3. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

1. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

Proponente: SAESCO Ingeniería S.A.S, identificado con NIT N° 901.216.667-9, representado legalmente por CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.829.512.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS																																																																																																													
REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN																																																																																																								
	SI	NO																																																																																																											
Especificaciones esenciales y técnicas.					Allega documento en el cual el oferente manifiesta "Cumplimos con cada una de las especificaciones técnicas" y anexa listado de las especificaciones técnicas. (CUMPLE).																																																																																																								
<table border="1"><thead><tr><th colspan="3">MOTOCICLETA XTZ 150 PLACA DHS-84G</th></tr><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>PRODUCTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>UN</td><td>LLANTA TRASERA 110/90-17</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>NEUMÁTICO LLANTA TRASERA</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>LLANTA DELANTERA 90/90-19</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>NEUMÁTICO LLANTA DELANTERA</td></tr><tr><td>2</td><td>UN</td><td>YAMALUBE</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>FILTRO DE ACEITE</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>PASTILLAS DELANTERA</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>BANDAS TRASERAS</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>KIT DE ARRABASTRE</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>PARRILLA - BAUL</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>LIQUIDO DE FRENO</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>FILTRO DE AIRE</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>MANO DE OBRA</td></tr></tbody></table>	MOTOCICLETA XTZ 150 PLACA DHS-84G			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO	1	UN	LLANTA TRASERA 110/90-17	1	UN	NEUMÁTICO LLANTA TRASERA	1	UN	LLANTA DELANTERA 90/90-19	1	UN	NEUMÁTICO LLANTA DELANTERA	2	UN	YAMALUBE	1	UN	FILTRO DE ACEITE	1	UN	PASTILLAS DELANTERA	1	UN	BANDAS TRASERAS	1	UN	KIT DE ARRABASTRE	1	UN	PARRILLA - BAUL	1	UN	LIQUIDO DE FRENO	1	UN	FILTRO DE AIRE	1	UN	MANO DE OBRA	X		X	<table border="1"><thead><tr><th colspan="4">MOTOCICLETA XTZ 150 PLACA DHS-84G</th></tr><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>PRODUCTO</th><th>CUMPLE</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>UN</td><td>LLANTA TRASERA 110/90-17</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>NEUMÁTICO LLANTA TRASERA</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>LLANTA DELANTERA 90/90-19</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>NEUMÁTICO LLANTA DELANTERA</td><td>X</td></tr><tr><td>2</td><td>UN</td><td>YAMALUBE</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>FILTRO DE ACEITE</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>PASTILLAS DELANTERA</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>BANDAS TRASERAS</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>KIT DE ARRABASTRE</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>PARRILLA - BAUL</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>LIQUIDO DE FRENO</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>FILTRO DE AIRE</td><td>X</td></tr><tr><td>1</td><td>UN</td><td>MANO DE OBRA</td><td>X</td></tr></tbody></table>	MOTOCICLETA XTZ 150 PLACA DHS-84G				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO	CUMPLE	1	UN	LLANTA TRASERA 110/90-17	X	1	UN	NEUMÁTICO LLANTA TRASERA	X	1	UN	LLANTA DELANTERA 90/90-19	X	1	UN	NEUMÁTICO LLANTA DELANTERA	X	2	UN	YAMALUBE	X	1	UN	FILTRO DE ACEITE	X	1	UN	PASTILLAS DELANTERA	X	1	UN	BANDAS TRASERAS	X	1	UN	KIT DE ARRABASTRE	X	1	UN	PARRILLA - BAUL	X	1	UN	LIQUIDO DE FRENO	X	1	UN	FILTRO DE AIRE	X	1	UN	MANO DE OBRA	X
MOTOCICLETA XTZ 150 PLACA DHS-84G																																																																																																													
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO																																																																																																											
1	UN	LLANTA TRASERA 110/90-17																																																																																																											
1	UN	NEUMÁTICO LLANTA TRASERA																																																																																																											
1	UN	LLANTA DELANTERA 90/90-19																																																																																																											
1	UN	NEUMÁTICO LLANTA DELANTERA																																																																																																											
2	UN	YAMALUBE																																																																																																											
1	UN	FILTRO DE ACEITE																																																																																																											
1	UN	PASTILLAS DELANTERA																																																																																																											
1	UN	BANDAS TRASERAS																																																																																																											
1	UN	KIT DE ARRABASTRE																																																																																																											
1	UN	PARRILLA - BAUL																																																																																																											
1	UN	LIQUIDO DE FRENO																																																																																																											
1	UN	FILTRO DE AIRE																																																																																																											
1	UN	MANO DE OBRA																																																																																																											
MOTOCICLETA XTZ 150 PLACA DHS-84G																																																																																																													
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO	CUMPLE																																																																																																										
1	UN	LLANTA TRASERA 110/90-17	X																																																																																																										
1	UN	NEUMÁTICO LLANTA TRASERA	X																																																																																																										
1	UN	LLANTA DELANTERA 90/90-19	X																																																																																																										
1	UN	NEUMÁTICO LLANTA DELANTERA	X																																																																																																										
2	UN	YAMALUBE	X																																																																																																										
1	UN	FILTRO DE ACEITE	X																																																																																																										
1	UN	PASTILLAS DELANTERA	X																																																																																																										
1	UN	BANDAS TRASERAS	X																																																																																																										
1	UN	KIT DE ARRABASTRE	X																																																																																																										
1	UN	PARRILLA - BAUL	X																																																																																																										
1	UN	LIQUIDO DE FRENO	X																																																																																																										
1	UN	FILTRO DE AIRE	X																																																																																																										
1	UN	MANO DE OBRA	X																																																																																																										

NIT: 892003636-4

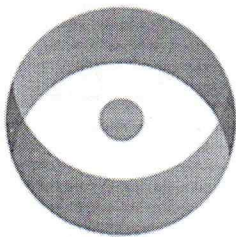
Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

www.contraloriavillavicencio.gov.co E-mail: info@contraloriavillavicencio.gov.co



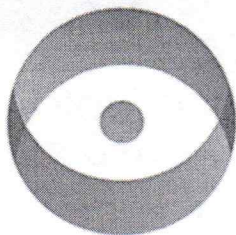
Página 6 de 10



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

					CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL MOTORRACING SAN JOSE CERTIFICA: Que el señor JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO, identificado con Cédula de ciudadanía N° 97.812.292, expedida en San José del Guaviare, quien en el mes de febrero del año 2021, fue contratado por el señor JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO para el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO en el departamento de MANTENIMIENTO Y REPARACION de MOTORRACING SAN JOSE, bajo un contrato de trabajo a término indefinido. Se expide a solicitud del interesado en San José del Guaviare el día 17 de marzo de 2024. Atestamos: YADIRA MARCELA LIZ URIBE C.C. 97.812.292 RECURSO HUMANO Se allega carta de compromiso del personal ofrecido y carta de intención y disponibilidad del personal, firmado por el señor JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO y el representante legal de SAESCO Ingeniería SAS. (CUMPLE) CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFERECIDO Yo, JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO, identificado con Cédula de ciudadanía N° 97.812.292, en San José del Guaviare, por el presente me comprometo a ofrecer al señor JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO para el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO en el departamento de MANTENIMIENTO Y REPARACION de MOTORRACING SAN JOSE, bajo un contrato de trabajo a término indefinido, en el mes de febrero del año 2021, para el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO en el departamento de MANTENIMIENTO Y REPARACION de MOTORRACING SAN JOSE, bajo un contrato de trabajo a término indefinido. Atestamos: JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO C.C. 97.812.292 TECNICO DE MANTENIMIENTO YADIRA MARCELA LIZ URIBE C.C. 97.812.292 RECURSO HUMANO CARTA DE INTENCION Y DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL Yo, JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO, identificado con Cédula de ciudadanía N° 97.812.292, en San José del Guaviare, por el presente manifiesto mi intención de aceptar el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO en el departamento de MANTENIMIENTO Y REPARACION de MOTORRACING SAN JOSE, bajo un contrato de trabajo a término indefinido, en el mes de febrero del año 2021, para el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO en el departamento de MANTENIMIENTO Y REPARACION de MOTORRACING SAN JOSE, bajo un contrato de trabajo a término indefinido. Atestamos: JEILER ANDRÉS GALVEZ LONDOÑO C.C. 97.812.292 TECNICO DE MANTENIMIENTO YADIRA MARCELA LIZ URIBE C.C. 97.812.292 RECURSO HUMANO Allega certificación por la calidad de los servicios, además de que cuenta con los equipos y herramientas necesarias. (CUMPLE)
--	--	--	--	--	--



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

					CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES Documento: 1860, 19 de Julio de 2026 Municipio: CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Objeto: CONTRATO DE SERVICIOS Objeto: SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y CONSULTORIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO. Elaborado por: El tipo de formación no requiere tarjeta o matricula profesional. (CUMPLE)
Asegurando la entrega, garantías y reposiciones en la ciudad de Villavicencio a su costos y respondiente ante defectos y reemplazos de bienes por daños por defectos de fabrica o mal manejo del personal que lo instala.	X		X		Allega documento de condiciones técnicas adicionales en el cual certifica, que será responsable por la calidad de los servicios. (CUMPLE).

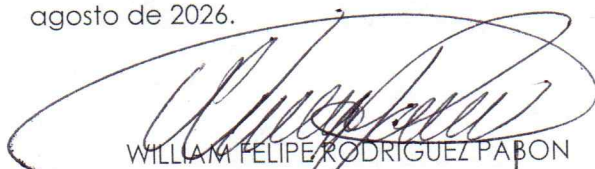
El proponente SAESCO Ingenieria S.A.S., identificado con NIT N° 901.216.667-9, representado legalmente por CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.121.829.512, CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos de la Invitación Pública N° 6-2026.

RESULTADO

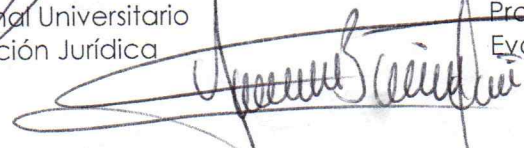
Como resultado de la verificación y evaluación de las ofertas se tiene como resultado que:

SAESCO Ingenieria S.A.S., identificado con NIT N° 901216667-9, representado legalmente por CARLOS MARIO GUZMAN RAMIREZ, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.121.829.512, CUMPLE con los requisitos habilitantes Jurídicos, Económicos y Técnicos.

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2026.


WILLIAM FELIPE RODRIGUEZ PABON
Profesional Universitario
Evaluación Jurídica


NATALIA ANDREA VEGA RUIZ
Profesional Universitario
Evaluación Económica


WILDER LEANDRO BENÍTEZ PEÑA
Profesional Universitario
Evaluación Técnica

NIT: 892003636-4
Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta
Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420
www.contraloriavillavicencio.gov.co E-mail: info@contraloriavillavicencio.gov.co